



Legados solidarios

Herencias para salvar la investigación

► La filantropía despierta en España. Cada vez más españoles se convierten en mecenas de a pie y nombran herederos universales a instituciones científicas

ESTHER ARMORA/N. RAMÍREZ DE CASTRO
BARCELONA/MADRID

Teresa y Joan (nombres ficticios), un matrimonio creyente y sin hijos de Barcelona, eran personas curiosas, interesadas por la ciencia. Esta inquietud científica que, pese a proceder de mundos profesionales alejados de los laboratorios y la medicina, abonaron concienzudamente con lecturas, asistencia a congresos y conferencias... les condujo, en 2017 a dejar un legado millonario al Instituto de Investigación Biomédica (IRB) de Barcelona, uno de los centros punteros en investigación oncológica.

«Al margen de que querían preservar su anonimato, dejaron claro también que el dinero debía destinarse a investigar las metástasis del cáncer», asegura a ABC Jaume Solé Janer, abogado de la familia y albacea testamentario. El letrado que mantuvo una estrecha relación personal de más de dos décadas con el matrimonio, les describe como «generosos y cultos».

Vidas austeras

Eran profesionales del mundo del comercio ya jubilados que eligieron vivir con lo justo. No querían protagonismo pero los 1,5 millones que han dejado al IRB, la primera herencia testamentaria recibida por la institución, ha dirigido los focos a sus vidas. «Me llamó la atención su austeridad y su gran compromiso con la salud», afirma el albacea recordando a «sus clientes y amigos». «Siempre estuvieron comprometidos con la investigación biomédica y la medicina», asegura el letrado. Recuerda, en este sentido, que el matrimonio había realizado ya en vida otras donaciones a hospitalares, centros de investigación médica y a entidades con fines benéficos, pero rehuye hablar de cantidades.

¿Por qué se interesaron por el cáncer? y ¿por qué optaron por el IRB? La razón está tras una intervención televisiva del científico Joan Massagué, referente mundial en metástasis, que estuvo muchos años vinculado al IRB y actualmente desarrolla sus investigaciones en el Sloan Kettering Center de



Laboratorio del IRB de Barcelona, que acaba de recibir un legado de un millón y medio de un matrimonio I. BAUCELLES



Marina Limiñana y su familia son «amigos» del CNIO

ABC

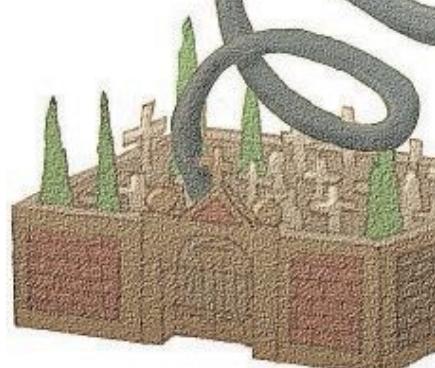
«No es necesario ser millonario»

No hay cantidad ni gesto pequeño. Carreras solidarias, libros, camisetas o photocalls. Los grandes centros de investigación en España se han lanzado a la calle a buscar fondos. A falta de una casilla en la declaración de la Renta que permita elegir si la investigación es merecedora de nuestros impuestos, algunos ciudadanos han decidido empezar a aportar su granito de arena. Los cuatro miembros de la familia Limiñana se convirtieron en «amigos» del CNIO después de

que un cáncer se llevara en poco más de un año a la madre de la familia. El CNIO puso en marcha esta iniciativa en 2014 para involucrar a la sociedad civil en la investigación del cáncer. «Mi padre nos propuso aportar una cantidad y los cuatro estuvimos de acuerdo. No es necesario ser millonario. Lo hicimos porque creemos que la investigación forma parte de una sociedad avanzada y ninguno quiere que sus hijos sufran como mi madre», explica Marina Limiñana.

Nueva York». Teresa y Joan llamaron a Massegué y éste les dirigió al centro de investigación de Barcelona. Desde 2009 hasta que fallecieron, el contacto con la institución fue constante. «Asistían periódicamente a todas las charlas científicas que se realizaban en el centro», señala a ABC el director del IRB, Joan Josep Guinovart, quien en alguna ocasión les atendió personalmente.

Joan y Teresa seguían muy de cerca los avances del centro. «Cada vez que publicábamos algo importante llamaban para interesarse e intentábamos explicárselo de una forma sencilla, aunque eran personas muy formadas en los mecanismos del cáncer».





cer». Los fondos que han cedido serán claves para acelerar varias líneas de estudios en metástasis que están desarrollando científicos del centro.

«Detectamos una concienciación creciente en la sociedad sobre la importancia de la investigación biomédica, aunque aún es insuficiente. Una donación no tendría que ser noticia», expresa Guinovart. Según las últimas cifras publicadas, el importe de legados solidarios en testamentos en toda España fue de 115 millones de euros.

Otra de las mecenazgos de a pie que ya han optado por esta vía es Clara, nombre ficticio también, como lo eran

los de Joan y Teresa. La discreción y el anonimato rodea a estos nuevos filántropos. Clara accede a contar su historia solo por la insistencia del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), uno de sus herederos. Y también porque quiere denunciar que el suyo no fue un camino sencillo. «Soy cabezona, otro en mi lugar habría tirado la toalla. Creo que si hubiera legado mi dinero a una protectora de animales lo habría tenido más fácil», dice.

Pero y usted, ¿qué quiere?

Cuando fallecieron sus padres por cáncer, Clara tenía claro que destinaría su dinero a apoyar alguna iniciativa científica. «No tengo hijos y mi familia no estuvo a la altura», zanja rápido cuan-

Escaso apoyo

«Soy cabezona, otro habría tirado la toalla. Hubiera sido más fácil donarlo a una protectora de animales»

Aún es noticia

El importe de legados solidarios en testamentos en toda España fue de 115 millones, 33 solo en Cataluña

Ayudas directas y sin impuestos

¿Qué es un legado solidario?

La posibilidad de hacer una donación en vida a una causa. Se puede legar a una o varias entidades sin ánimo de lucro, como son los centros de investigación.

¿Cómo se hace?

El mecanismo es el testamento. Es el momento en el que se puede dejar una parte o la totalidad de los bienes por pequeño que sea su valor y, si se desea, sin perjudicar a herederos legítimos. Pero antes se debe elegir la causa a la que se quieren legar los recursos y propiedades. En el caso de elegir un proyecto científico, lo mejor es contactar directamente con los centros para aclarar dudas y conocer de primera mano a qué proyectos se destinará su testamento.

Se convierte en ayudas directas

ONG y centros de investigación se consideran entidades sin ánimo de lucro. Por tanto, están reconocidas de utilidad pública y no están sujetas al impuesto de sucesión. Eso implica que la

totalidad de los bienes recibidos por herencia o legado solidario se transformarán en ayuda directas.

¿Se puede cambiar de opinión?

Sí, claro. No existen límites legales respecto al número de cambios sobre el testamento y a lo largo de la vida se puede cambiar tantas veces como se desee.

¿Cómo se divide una herencia?

En general, el Código Civil establece la división de la herencia en tres partes. El tercio de legitimia: se reparte entre los hijos a partes iguales. Si alguno de ellos ha fallecido, heredan sus descendientes. El tercio de mejora: el testador tiene cierta disponibilidad sobre esta parte a la hora de adjudicarla. Puede beneficiar a unos hijos frente a otros. El tercio de libre disposición: el testador puede dejárselo a quien quiera, sea familiar o no, y pudiendo ser un tercero o una persona jurídica. Sobre esta última parte puede decidir con absoluta libertad y donársela a la causa que deseé.

do se le pregunta cómo tomó la decisión. Empezó a fijarse en el trabajo de varios centros de investigación de Pamplona, Valencia, Barcelona y Madrid. Hizo una primera selección antes de empezar a llamar a sus puertas.

No quería tomar una decisión precipitada. Aún recuerda con sorpresa cómo le recibieron. «En algunas instituciones se limitaron a mandarme un simple impresión para llenar los datos sin tomarse el más mínimo interés, hubo una persona de un centro que incluso me llegó a esperar con un 'bueno, pero y usted ¿qué quiere?'. Ni siquiera me ayudaron en el Ministerio de Competitividad. No sé lo que esperaba, pero quizás más entusiasmo. Yo les iba a ceder todo mi dinero y, al menos, quería sentirme atendida».

Después de esa primera criba, sus opciones se redujeron a las tres instituciones que acogieron con gratitud y entusiasmo su oferta. Fueron el Centro Nacional de Investigaciones Car-

diovasculares (CNIC), el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) y un tercero con sede en Barcelona que prefiere no identificar. Clara optó finalmente por el CNIO y el CNIC, ambos en Madrid.

El «procés» y la ciencia

«No me gustó ver cómo los científicos del centro catalán empezaron a significarse con el independentismo. A nivel personal, creo que cada uno puede opinar como quiera, pero hubo un comunicado de la propia entidad en apoyo al «procés». Fue una pena. Me preocupa la corrupción y me hubiera gustado repartir el dinero entre más instituciones».

La herencia de sus padres y la suya —«sigo trabajando y gasto poco»— se destinará a financiar proyectos del CNIC y del CNIO y a contratar a investigadores. «Su respuesta fue tan entusiasta... ¡me encantó! He estado en Madrid viendo su trabajo y vi en los laboratorios a mucha chica con bata blanca, me gustó que fueran tan jóvenes».

Las dos instituciones la mantienen informada de sus avances. No busca reconocimiento, como la mayoría de los donantes. Ni placas con su nombre, ni fotos en la prensa. El suyo es un gesto, un ejemplo para impulsar una filantropía que ya existe en otros países occidentales y aquí aún es noticia.